



OFICIO N° 104677
INC.: solicitud

lrg/asj
S.30°/373

VALPARAÍSO, 02 de junio de 2025

El Diputado señor FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra el proyecto de reasfalto de la "Ruta W-45", que comprende el trayecto "Dalcahue-Mocopulli", señalando especialmente la fecha en que se efectuaría la licitación correspondiente, así como el plazo para concluir los respectivos trabajos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR PROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE
CHILOÉ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0516DE339209A0B1



Valparaíso, Junio 2025

DE : FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
A : Oficina de Vialidad Provincia de Chiloé

En virtud de las atribuciones legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado, solicito se oficie al organismo antes mencionado, para que tenga a bien informar a esta cámara el estado en que se encuentra el proyecto de reasfalto de la ruta W 45 que comprende el trayecto Dalcahue-Mocopulli, de conformidad a los siguientes antecedentes:

En diciembre del año pasado, comenzaron los trabajos de recapado de la ruta Mocopulli-Dalcahue; sin embargo, en marzo de este año, el Servicio solicitó la liquidación del Contrato debido a que la empresa había paralizado sus obras por 15 días consecutivos.

Desde aquel tiempo, no se sabe cuándo se retomarán las obras y esta situación preocupa en demasía puesto que la Empresa había pavimentado únicamente un kilómetro de los ocho que contemplaba el proyecto; dicho de otra manera, los 7 restantes continúan en las mismas o peores condiciones que existían al inicio de las obras.

Esta situación, ha ocasionado accidentes de tránsito que ponen de manifiesto el mal estado de la ruta y la imperiosa necesidad de repararla; dado que, en las condiciones actuales, la carretera constituye un riesgo para la vida de las personas que se desplazan por ese trayecto.

Por ese motivo y con el objeto de conocer el estado en que se encuentra el proyecto, me dirijo a usted para preguntar la siguiente información:

1.- ¿En qué estado se encuentra la liquidación del proyecto de reasfalto de la ruta W 45?





2.- ¿Cuándo se llamará a una nueva licitación para concluir las obras?

3.- Una vez que la licitación sea adjudicada, ¿Qué plazo tendrá para culminar sus trabajos?

Sin otro particular y esperando que mi solicitud tenga una pronta respuesta, saluda atentamente a usted:

Fernando Bórquez Montecinos.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FERNANDO BÓRQUEZ M.

